Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 02 de noviembre de 2001

Expediente Nº 8.031/01-Cuerpo II

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 318/01

VISTO:

La convocatoria efectuada mediante Res. C.D.Ex.Nº 259/01, para proveer un cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen elaborado por la Comisión Asesora designada oportunamente para evaluar a los postulantes, fs. 257 a 261, fue aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 31 de octubre de 2.001)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar, a partir del 05 de Novienbre del año 2.001 y hasta el 31 de Julio del año 2.002, a la alumna GRISEL SOLANGE BARTELOOT - D.N.I. Nº 26.025.916 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA, para desempeñarse en la asignatura Introducción a la Programación con extensión a Elementos de Computación de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Imputar la designación precedente a la correspondiente Partida Presupuestaria, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la interesada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 4º: Hágase saber a la interesada, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS